

NOTICIERO GRANADINO

AÑO V

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 11 de Marzo de 1908.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.385

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mez	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	pesetas.	2,00	6,00	12	24
En el Extranjero,	pesetas.	2,50	7,50	15	30

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,15
Esquelas mortuorias: a una columna,		50	25	10	5
" " " " dos " "		100	50	25	10
" " " " tres " "		200	100	50	20

Ayuntamiento

Decomisos.

El personal del juzgado de Abastos decomisó ayer ocho hogazas faltas de peso y algunas romanas y pesas del sistema antiguo.

El jefe de la guardia municipal, señor López Linares, se personó ayer en el horno que en la calle de Elvira tiene establecido Antonio Canellas, decomisando 44 hogazas a las cuales faltaban hasta 150 gramos de peso.

Comisión de Ornato.

Bajo la presidencia de don Miguel López Sáez se reunió ayer la comisión de Ornato, asistiendo los vocales señores Martín Adame, Oliveras y Guigüeri.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Proponer que se valore la parte de huerta propiedad del señor Giraud que ha de quedar para ensanche de la vía pública en el camino de Huétor, a fin de ir formando la nueva línea que partirá del paseo izquierdo del Genil.

Para dicha línea se fijará como punto definitivo de partida la fachada del grupo escolar construido en la finca que los señores Gallardo poseen en el referido camino.

También decidió la Comisión proponer que se reproduzcan todos los acuerdos relativos a expropiación de terrenos para prolongar el paseo del camino de Huétor hasta el ventorrillo de los pollos, sujetándose a la nueva alineación.

Se aprobó un presupuesto para pavimentar con cemento la parte de la calle del Rosario comprendida entre la de Varela y la plaza de los Campos.

Conceder licencia a don Antonio Plaza para que, previo informe de la Jefatura de obras públicas construya una casa lindando con la carretera del Fargue.

A don Nicolás Muguerza para efectuar obras en la cerca de la Galeta.

Quedó aprobado un presupuesto de 650 pesetas para colocar barandas de hierro y pilastras en el muro de marginación del río Genil, en los jardines de la Bomba.

Dióse cuenta de una solicitud que suscribe don Abelardo Martínez Contreras pidiendo que se le adjudique una parcela de terreno que linda con una de sus casas de la calle del Rosario; o de en cambio algunos derechos que importan 1.290 pesetas. Acuérdase aprobar el escrito y proponer que se den las gracias al solicitante por el beneficio que proporciona al Ayuntamiento.

Por último, quedó aprobado un presupuesto de 300 pesetas para bachear el callejón del Pretorio.

Movimiento de población.

Según datos que facilita el Instituto geográfico y estadístico, durante el pasado mes de Febrero ha habido en Granada el siguiente movimiento de población:

Nacimientos: 180; de los cuales 95 fueron varones y 85 hembras; 13 nacieron muertos.

Fallecimientos: 98 varones y 94 hembras; total 192.

Varios asuntos.

Se ha ordenado a don Dámaso Martín que retire unos cuadros anunciadores que ha instalado en las farolas de la Acera del Casino y en los árboles del Campillo.

Se ha concedido licencia a doña Concepción Álvarez para que con arreglo a los planos presentados, construya un mausoleo en el cementerio.

También se ha autorizado a doña Josefa Pérez para que adquiera un sarcófago antiguo que hay en los almacenes del cementerio.

Dispuso ayer el alcalde que la guardia municipal haga un nuevo recuento de las farolas que existen para el alumbrado público.

Se ha requerido a don José Martín Barrales para que suspenda una obra que está haciendo sin licencia en la casa número 11 de la calle de Canales.

Se ha dispuesto que el arquitecto reconozca la casa número 2 de la cuesta de la Alhacaba.

Que se suspenda la obra que sin licencia se están efectuando en la casa número 10 de la placeta del Gozo.

El gobernador civil ha concedido exención de subasta para que el Ayuntamiento adquiera 4000 metros cuadrados de adorno de Jerena.

Ayer firmó el alcalde un decreto disponiendo que se cumpla el acuerdo de empedrar y construir aceras de cemento en la calle del Toril, desde la de San Pedro Martín a la Carrera.

Intervendrá en la obra don Jacinto Sánchez Gallardo.

También se construirán aceras en la misma calle desde la de San Jacinto a la de San Pedro Martín.

Se instalará bocas de riego en la Romanilla del pescadero.

Ayer envió el alcalde un oficio al juez del distrito del Sagrario, comunicándole que el Ayuntamiento no se muestra parte en la causa que se instruye contra Antonio Contreras por hurto de ramaje.

La caza.

Ha enviado el alcalde orden al administrador de consumos, para que en los felatos no se adeuden las cazadas en la actual época de veda.

Obras municipales.

Actualmente costea el Ayuntamiento las siguientes obras:

Adoquinado de la calle del Horno de Marina; empiedro de la plaza de Santo Domingo; desmonte del paseo del Salón; construcción de cunetas y alcantarillas de cemento en el mismo sitio; idem de un kiosco de necesidad en la placeta del Madero, reparación de aceras y bacheo de varias calles; prolongación del muro y el pretil de la cuesta del Pezadero; trasladar el pilar del barrio de San Lázaro; reparación del darro de la calle de Sarabia; idem de algunas cañerías y limpia de sumideros; limpia de hijuelas; poda y repoblación del arbolado; reparaciones en la bóveda del aligbe de la placeta del Salvador.

En dichas obras trabajaron ayer 74 operarios.

EN FAVOR DE LOS POBRES

La junta directiva de la estudiantina organizada con motivo del Carnaval por los alumnos de la Academia de Isabel la Católica, nos envían la siguiente nota demostrativa de la inversión de los fondos recaudados.

Se han hecho donativos en metálico a las personas necesitadas que a continuación se expresan:

A Eduardo Garrido, 10 pesetas; a Asunción Bonet, 5; a Rafael Megías, 5; a Carmen Sánchez, 5; a Antonio Medina, 5; a Francisca Higuera, 250; a Carmen Lera, 5; a Enrique Mateo, 250; a Enriqueta Gómez, 5; a Juan de Dios López, 5; a Antonia Rodríguez, 5; a José Heredia Moreno, 5; a Encarnación García, 5; a Carmen García Espinar, 5.

Además, repartió la junta el sábado 14 del actual, a las tres de la tarde, mil doscientos bonos de pan, y ciento que ha donado el señor alcalde, entre las personas que dieron socorros, para que a su satisfacción los entreguen a los menesterosos.

Las listas de recaudación y administración de la estudiantina están expuestas en la Academia.

La referida junta ha tenido la atención de enviarlos veinte bonos de pan.

En nombre de los pobres socorridos damos las gracias a los remitentes.

Ayer, a las cuatro de la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver del ilustre catedrático y Vice-Rector de la Universidad de esta ciudad, don Juan de Dios Vico y Brabo.

Asistieron al acto casi todos los catedráticos, numerosos estudiantes y otras muchas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Presidieron el duelo el R. P. Anselmo Tomás Corrales; el rector de la Universidad, don Eduardo García Solá; el senador del Reino, don Eusebio Sánchez Reina; el decano de la facultad de Derecho, don Bernabé Dorronsoro; don María Caspar, don José Alonso y don Eduardo Llave, y el concejal de este Ayuntamiento, don José López Añena.

El féretro fué conducido a hombros, por alumnos del difunto, desde la casa mortuoria hasta el cementerio.

Llevaban las cintas que pendían del féretro los catedráticos don Eloy Señán, don Pascual Nacher, don Ramón Guixé, don Antonio Velázquez de Castro, don Eduardo Esteban y el comandante del ejército don José Vico.

Vimos dos hermosas coronas dedicadas al difunto por la facultad de Derecho y por el profesor y alumnos de la asignatura de Derecho político.

Reiteramos a la afligida familia del finado el testimonio de nuestro pesar.

Las fiestas del Corpus

Según se nos dijo ayer en el Ayuntamiento, han comenzado los trabajos para organizar conciertos musicales que se celebrarán durante las fiestas del Corpus.

El presidente de la comisión, señor Alba Romero, de acuerdo con el alcalde, ha escrito al maestro Arbó, rogándole indique las condiciones en que traerá a Granada la orquesta que dirige.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento don Nicolás M. Céspedes, entregando al alcalde y al señor Alba una carta que le ha dirigido un individuo del Círculo del Liceo de Barcelona haciéndole indicaciones relativas a los conciertos.

Si fuese aceptada la propuesta, se trasladaría a esta población la Sociedad Filarmónica barcelonesa, que dirige el maestro Joseph Lassalee, muy reputado en Alemania.

Forman parte de la Filarmónica unos ochenta profesores.

Lassalee quiere dar a conocer en Granada a los maestros César Franck y Bruckner, celebrando durante las fiestas siete conciertos.

opera *Walkiria* en el teatro de Isabel la Católica.

La sociedad traerá solistas para la ejecución de algunos trozos de obras de Wagner.

Por último indicase en la carta la conveniencia de que el Ayuntamiento subvencione a la Filarmónica.

El alcalde y la comisión de Festejos estudiarán la propuesta.

LAS MODAS

El traje para una soiree es siempre un problema. Vosotras que habéis peinado vuestros cabellos con arte inimitable, formando bucles y rizados; y habéis ceñido a vuestro diminuto pie el coquecón zapaticito charolado y habéis calzado en los dedos de nacar el guante oloroso y habéis vestido con delicada coquetería un traje vaporoso, y habéis brillado en los grandes salones, deslumbrantes de luz y belleza, donde se os ha rendido algún enamorado galán, solicitando tímidamente el honor de que le concedáis el rigodón primero...

Vosotras lo sabéis... Y tampoco ignoráis que el traje para una soiree ha de ser algo vaporoso, algo fantástico, algo ideal, que realice vuestra fragancia y os haga aparecer como una rosa fragante que se gallardea sobre un bicudo de flores entrelazadas graciosamente con encajes y sedas.

Realmente, para que una mujer elegante haga su toilette no hace falta que se amolde a ningún patrón. Sobre las modas, sobre los modelos, sobre los figurines, está el buen gusto y la discreción exquisita.

Por eso yo creo que con un poco de lo que ordena la moda y con otro poco de buen gusto natural es bastante.

A parte de estas consideraciones, como siempre hay que regirse por algún modelo (aunque después cada una lo adopte en la forma que quiera), os presento hoy un elegantísimo traje para soiree.



Forma el cuerpo un canesú de encaje a pliegues, con gran descolé, y cuatro volantes de raso liberty que concluyen en el hombro.

La falda va ajustada sobre el talle y está guarnecida con volantes de encaje, el primero en forma de sobrefalda y los tres restantes en el bajo.

El modelo es elegantísimo y puede resolver el problema del traje para soiree; ese problema difícilísimo que vosotras sabéis mejor que yo, lectoras mías. Vosotras que habéis brillado en los salones deslumbrantes de luz, a habéis visto acercarse el enamorado y rendido galán, que ha solicitado tímidamente el honor de que le concedáis el rigodón primero...

Protección a la infancia

El gobernador civil, señor Soler, y el alcalde, señor Gómez Tortosa, en una conferencia que celebraron ayer, pusieron de acuerdo respecto a las medidas que deben adoptarse para evitar que recorran las calles de la ciudad niños vagabundos.

La guardia municipal recogerá los niños que encuentre en la vía pública y los llevará al Ayuntamiento, averiguando después el nombre y domicilio de sus padres.

Estos serán multados por el gobernador, y en caso de que continúen dejando a sus hijos abandonados en las calles, se les impondrán duros correctivos.

Reconocieron los señores Soler y Gómez Tortosa que es necesario emprender una campaña en favor de los niños.

CARTA ABIERTA

Señor Ingeniero Jefe de la Inspección del Estado de los ferrocarriles.

Muy señor mío: No se si habrá llegado a noticias de usted, que aquí en Granada, el periódico que modestamente se titula NOTICIERO, viene publicando, con un desinterese y una altura de miras dignas de eterna gratitud, infinitas de quejas y protestas contra el mal servicio que nos prestan las empresas de ferrocarriles, sin que se hayan atendido, por los poderes públicos, ninguna de las que, con carácter oficial, se formuló durante la próxima pasada campaña de remodelación.

Es cierto que en la actualidad parece que ha mejorado el servicio ferroviario; pero lo único que ocurre es que el movimiento de transporte está en un período de calma, y esto he de que no se dejan sentir las necesidades que en época no lejána producían descontento general y constantes clamores; pero en el fondo... en el fondo la cuestión ferroviaria continúa agravándose cada vez más, aunque las apariencias digan momentáneamente lo contrario, y aunque se estén sin decir ni pío los que no se acuerdan de

Santa Bárbara hasta que oyen tronar. Pero los que estamos precisados a vivir en continuo movimiento, y nuestros principales medios de vida son, la agricultura y el transporte, vemos aproximarse la tempestad much antes de que se altere la calma y anunciamos que hay mar de fondo, cuando todavía es tiempo de maniobrar para ponerse al abrigo de puerto seguro.

Y vamos a concretar, señor Jefe de la Inspección del Estado, pues tome verme privado de espacio para decir a usted todo lo que creo por hoy de vital interés y en extremo necesario. Ya he dicho en otras de mis *Cartas abiertas* que estas compañías de ferrocarriles no se han ocupado ni se ocupan de poner su industria en condiciones para recibir y evacuar el tráfico que se les aglomera, principalmente en la última mitad de cada año; que no tienen muelles suficientes ni adecuados, que carecen de vías donde hacer los cambios con desembarazo, que no cuentan con máquinas ni vagones bastantes en proporción a los arrastres que tienen que realizar, y ante todas estas afirmaciones comprobadas por la realidad, no hemos visto ni el menor intento de reforma, ni el más leve indicio de modificación o ampliación, ahora que es la época a propósito para remediar los males que nos indicó la experiencia y para prevenirnos a satisfacer las necesidades del porvenir...

¡Cá! Nuestras empresas ferroviarias no se ocupan de eso, y ocurrirá una y cien veces, si Dios no lo remedia, que cuando vengan nuevas lluvias, se volverán a cortar las líneas férreas, se volverá a interrumpir el tráfico y habrá que esperar a que la naturaleza obre, para que se restablezca la normalidad; volverá el transporte de remolachas, que ya no es accidental e inesperado, sino hecho, determinado y concreto, periódicamente, y se volverá a presentar el conflicto de todos los años, cada vez más creciente, y no se le ocurrirá a las empresas más que pedir exención de responsabilidad por caso de fuerza mayor; solicitar que se le amplíen los plazos (que ya son excesivos de ordinario) para realizar los transportes, aduciendo exceso de aglomeración, cuando en realidad lo que hay es desproporción entre el objeto y el medio de realizar su fin, cual es el desarrollo y prosperidad de todas las industrias nacionales por medio del comercio.

Pues bien, señor Jefe de la Inspección, en vuestras manos encomiendo... no mi espíritu, sino esta cuestión de tan trascendental y vitalísimo interés a su actividad, inteligencia y celo, apelamos en demanda de remedio a los daños enumerados, que amenazan de modo grave a esta desventurada región, cuyas industrias, levantadas un día por nobles esfuerzos y felices iniciativas, languescen hoy apoderándose de ellas la anemia por falta de asimilación de primeras materias e impotencia para exportar por sus vías de transportes los productos de su elaboración.

Varios de mis compañeros acudieron a las dependencias de su digno cargo, en demanda de apoyo para la defensa de sus derechos, y muchos todavía están esperando la resolución o el informe que invocaban de ese Centro.

Pero ahora noto que esta carta se va haciendo demasiado larga y que aun me queda mucho que decir a usted, por lo que la suspendo hasta mi próxima, rogando al señor Administrador del periódico, que le envíe a usted un número a su residencia que, si no estoy mal informado, es en Sevilla, calle de Jesús, núm. 7, para que lleguen a su conocimiento nuestras querrelas, repitiéndome entre tanto su más atento y s. s. q. b. s. m.

UN AZUCARERO.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Hoy llegarán a Granada de paso para Almería y Jaén, el inspector de Tribunales y magistrado del Supremo, don Víctor Covián, y el secretario don Eduardo León.

Hoy marcharán a Cádiz el diputado provincial don Eduardo López del Hierro, don Julio Serifa y don Gerardo Ravassa, los cuales se propone realizar excursiones campestres.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa de don Manuel Rodríguez Acosta y Lillo.

Ayer regresó a Granada el magistrado de esta Audiencia don Manuel García López.

Se encuentra en Granada el reputado abogado de Linares don Sebastián Izquierdo.

Ha fallecido en Arjonilla la ilustrísima señora doña Juana Jiménez del Mármol Pérez de Vargas de Muñoz Cabo.

A su esposo é hijos y a los parientes de la finada, que en esta residen, damos nuestro más sentido pésame.

Mañana regresará a Montefrío, el diputado provincial por Loja, don Carlos Alba.

Ha llegado a esta capital el acudado propietario de Murcia don Manuel Multado.

Ha salido precipitadamente en el coche correo de Motril, acompañada de su señora tía doña Concepción Zúñiga, la distinguida señorita Costanza Jiménez, por haberse puesto su señor padre repentinamente enfermo de algún cuidado.

Haecemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Ha regresado a Antequera el alcalde de dicha ciudad que había ido a Málaga a gestionar que se organice un tren botijo para las próximas fiestas.

La lindísima señorita Josefa Guerrero Guíteo, contrae en breve matrimonio con el ilustrado oficial de artillería don Antonio Muñoz.

Guarda cama la distinguida señora doña Augustias Alba de García Ruiz.

Le deseamos un rápido alivio.

Se encuentra en Granada el joven abogado almeriense don José Prieto.

Ha regresado de Guadix el laureado poeta don Aureliano del Castillo.

ALMENDRAS

La situación no ha variado mucho en París. Como la oferta de disponible ha excedido en mucho a la demanda se han tratado negocios estos días a precios ligeramente inferiores a los cotizados la semana anterior. Provenza aguarda a que el florecimiento se muestre más adelantado, para variar sus precios. Los precios de España acusan una tendencia al alza, por hacerse cada vez más raro el disponible. De Marsalla no se anuncia ningún arribo de almendra. Las almendras de este país son muy solicitadas a pesar de su clase mediana, en atención a su precio poco elevado.

Continúa la firmeza en Barcelona, detallándose: Tarragona Esperanza 1.ª de 100,50 a 105; idem 2.ª de 98,75 a 100; Mallorca escogida, a 100; corriente, de 90 a 92,50; todo por pesetas el quintal. En Valencia procedencia de Mallorca, por 100 kilos sin cáscara corriente a 200 pesetas; garvillada, a 224; avellana a 232. Procedencias de Reus: Esperanza de 1.ª a 246; idem de 2.ª a 242; común U a 224; planeta a 300; largueta a 250. Tendencia firme.

En Alora (Málaga) se cotiza a 125 reales los 42 kilos. Los almendros se presentan regulares.

ya y *Bohemios* habiéndose encargado del papel de «Victor», un distinguido aficionado, alumno de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, y la grandiosa zarzuela en dos actos *Marina*.

Aseguramos a la empresa un completo lleno como el de anoche.

Mañana jueves, tendrá lugar el debut del notable primer actor Enrique Palacios, tan querido de este público y que tantos aplausos obtuvo en la temporada del año anterior.

Isabel la Católica.

Esta noche celebra su beneficio en este teatro, el notable primer actor y director de la compañía, Emilio Thuillier, con el hermoso drama en cuatro actos, de Victoriano Sardou, *Fedora*.

VALE DE OPCION DEL NOTICIERO GRANADINO 500 pesetas

Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará en la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.

Crónica de Sociedad

Hoy llegarán a Granada de paso para Almería y Jaén, el inspector de Tribunales y magistrado del Supremo, don Víctor Covián, y el secretario don Eduardo León.

Hoy marcharán a Cádiz el diputado provincial don Eduardo López del Hierro, don Julio Serifa y don Gerardo Ravassa, los cuales se propone realizar excursiones campestres.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa de don Manuel Rodríguez Acosta y Lillo.

Ayer regresó a Granada el magistrado de esta Audiencia don Manuel García López.

Se encuentra en Granada el reputado abogado de Linares don Sebastián Izquierdo.

Ha fallecido en Arjonilla la ilustrísima señora doña Juana Jiménez del Mármol Pérez de Vargas de Muñoz Cabo.

A su esposo é hijos y a los parientes de la finada, que en esta residen, damos nuestro más sentido pésame.

Mañana regresará a Montefrío, el diputado provincial por Loja, don Carlos Alba.

Ha llegado a esta capital el acudado propietario de Murcia don Manuel Multado.

Ha salido precipitadamente en el coche correo de Motril, acompañada de su señora tía doña Concepción Zúñiga, la distinguida señorita Costanza Jiménez, por haberse puesto su señor padre repentinamente enfermo de algún cuidado.

Haecemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Ha regresado a Antequera el alcalde de dicha ciudad que había ido a Málaga a gestionar que se organice un tren botijo para las próximas fiestas.

La lindísima señorita Josefa Guerrero Guíteo, contrae en breve matrimonio con el ilustrado oficial de artillería don Antonio Muñoz.

Guarda cama la distinguida señora doña Augustias Alba de García Ruiz.

Le deseamos un rápido alivio.

Se encuentra en Granada el joven abogado almeriense don José Prieto.

Ha regresado de Guadix el laureado poeta don Aureliano del Castillo.

Noticias Locales

Grandes salidos en San José.—Se saldan a precios inverosímiles grandes partidas de géneros de abrigo.

También se ha hecho una considerable rebaja de precios en todos los géneros de la estación y en el género de lana negro para vestidos de señora.

Hay un completo surtido en géneros especiales para los lutos a precios muy baratos. Merinos dobles para mantos y sotanas.—San José, Reyes Católicos, 25.

Serna y de Mazas.—Palabras de oro, Saldor Rueda.—La balada de zephoros, Antonio Gullón.—Los efectos sociales del individualismo, José Vázquez Santisteban.—Noticias teatrales, El doctor Saugredo.—Bibliografía.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Pedro Betsait, don Luis Gullón, don Antonio Catarineu y don Juan Martínez.

Navío.—Don Juan Gómez, don Ricardo Bengoa, don Valentiano Moreno, don Antonio Lorenzo y don Juan Estrella.

Victoria.—Don Manuel López, don Francisco Herrero, doña Camila García, don bastián Izquierdo, don Manuel Díaz y José Andrés.

Alameda.—Don José Navas, don José Cuéder y don Bernardo Herrera.

La persona que haya encontrado una copia y otros documentos que anteaer se traviaron en la calle de la Concepción, sea una obra meritoria entregándolos en el número 4 de la calle de la Cruz.

Por la Asociación granadina de caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital 782 comidas.

En el tren correo de ayer llegaron a Granada, procedentes de Jaén, los restos mortales de don Diego de León, que serán inhumados en el cementerio de esta ciudad.

Ha marchado a Linares el médico don Enrique García Cachazo.

Se ha establecido un servicio de correos recto, con su correspondiente ambulancia entre Granada y Baza.

Las vendedoras de hortalizas Elisa Rosamunda Hernández y Antonia Fernández promovieron ayer por la mañana en la plaza de Capuchinas un escándalo formidable, saliendo a la calle.

Por último, arremetieron las dos primeras contra Antonia; arañándole la cara. La víctima fué asistida en la casa de un vecino.

En el suceso intervino la guardia municipal.

La dirección de la fábrica de pólvora Fargue ha publicado un edicto anunciando concurso para adquirir materias con destino a la elaboración de explosivos.

Por escandalizar en la vía pública ayer en el arroyo Antonio Fuentes, don José Gutiérrez, de 39 años, dio lugar a una caída produciéndose erosiones en la nariz. Se le curó en la casa de socorro.

Manuel Quijada del Valle encontró en la calle de Provincias una cartera. La entregó en la Jefatura de la guardia municipal, donde queda a disposición de quien acredite ser su dueño.

Encaración García Guerrero se presentó ayer en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, denunciando que el señor Francisco le había dado una paliza una vez llamado Antonio Pese Hernández, de 30 años.

Realización.—El «Niño de San José», príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Los dueños de este establecimiento pan a su clientela y al público en general que teniendo precisión de realizar las transacciones que hay de géneros de invierno ser el local pequeño y no tener sitio para colocar los grandes surtidos que se necesitan para la próxima temporada de verano, hoy hasta fin del mes corriente se hacen por 100 de descuento de su verdadero valor en camisetitas para señora y caballeros, toquillas, cobertores de Antequera, otras y en todos los artículos de lana por 100 en todos los demás géneros que se venden en esta casa.

El «Niño de San José», Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Equivocadamente digimos ayer que el señor Gómez Tortosa ha comunicado al señor Francisco Córdón y don Juan Fuentes resolución dictada en el expediente de traslado de los almacenes de madera a los muros de la ciudad.

Lo que se participó a dichos señores es acuerdo del Ayuntamiento desestimando la propuesta de la comisión de Ornato, y tancia que suscribieron los dueños de las situadas en la calle de la Paz, interesándose se les indemnice de los perjuicios que se ocasionaron el rebaje de la rasante de la citada vía.

Ayer fué sepultado el cadáver de la señora del

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

De Barcelona

Esperando al Rey.

Madrid 10.—El día de hoy amaneció espléndido en Barcelona.

Un sol brillante desparrramaba sus luces sobre la ciudad, invadida por multitud de personas, desde las primeras horas de la mañana.

En las calles céntricas, principalmente en las Ramblas, plaza de Cataluña y paseo de Gracia, la animación es indescriptible.

Los balcones de muchos edificios particulares, lucen vistosas colgaduras, dominando en los adornos los colores de la bandera nacional.

La aglomeración del gentío, hace difícil el tránsito en muchos puntos.

El aspecto de la población es verdaderamente hermoso; irresistiblemente sugestivo.

A las ocho y media de la mañana, las tropas de la guarnición salen de sus cuarteles y recorren las calles para situarse en los puntos que se les han marcado.

Los alegres sonos de las charangas militares, el ritmo de las banderas de cornetas y el redoblar de los tambores, contribuyen á que la animación aumente.

El bullicio es cada vez mayor.

En los balcones de las casas destaca la gentil figura de gran número de elegantes y hermosas barcelonesas.

La zanja existente en la calle de Aragón, por donde pasará el tren expreso en que ha de llegar el Rey, hallase ocupada por fuerzas de la guardia civil.

Los soldados impiden que el público se acerque á las banderillas de la zanja.

Las azoteas y los cuartos desahucados, vigilados por la policía.

El gobernador civil de la provincia, señor Ossorio Gallardo, recorre el trayecto por donde ha de encaminarse la régia comitiva á la iglesia de la Merced, antes de la hora en que ha de llegar el expreso.

El comisario general de la policía, señor Millán Astray, seguido por veinte agentes ciclistas, recorre también el mismo trayecto, después que el gobernador.

El apeadero del paseo de Gracia, donde el Rey descenderá del tren que lo conduce á Barcelona, hallase lujosamente adornado con magníficas alombras y artísticos macizos de plantas y flores.

En la escalinata del apeadero prestan servicio guardias municipales con uniforme de gala.

En los andenes, una compañía del regimiento de Mallorca, llevando bandera y música, tributará al soberano los debidos honores.

Encuéntrense también en los andenes, todas las autoridades y nutridas representaciones de los elementos oficiales, muchos senadores y diputados á Cortes y bastantes concejales solidarios.

Falta entre los concurrentes el presidente de la Diputación provincial, señor Prat de la Riva, que se encuentra enfermo.

Llegada del Rey.—Vivas, honores y saludos.

Madrid 10.—A las nueve en punto de la mañana, llegó el tren expreso al apeadero del paseo de Gracia.

Inmediatamente descendió el Rey del conyoy, siendo saludada su presencia con los acordes de la marcha real y con atronadores vivas.

El alcalde de Barcelona, señor Sanllehy, adelantóse á las personas que ocupaban el andén y dió la bienvenida al Monarca, en nombre de la ciudad.

—(Gracias á Dios que estoy en Barcelona—dijo don Alfonso, contestando al saludo del señor Sanllehy.

Después de recibir los cumplimientos de los personajes oficiales, revisó el Monarca las fuerzas que le tributaban honores, y á continuación encaminóse á la escalinata del apeadero, seguido por las autoridades y demás personas que fueron á esperarle.

Al aparecer el Rey en la calle de Aragón, á la salida del apeadero, el gentío que invadía los alrededores prorrumpió en atronadores aplausos y vitores.

El soberano, antes de subir al carruaje, detúvose un momento para contemplar el aspecto que presentaban las cercanías del apeadero.

La comitiva regia.

Madrid 10.—Acomodado el Rey en su carruaje, formóse la comitiva en el orden siguiente:

Un piquete de guardias municipales.

Coché ocupado por el jefe de policía.

Coché en que iba el gobernador civil de la provincia, señor Ossorio Gallardo.

Otro, que ocupaban el ministro de Marina, señor Ferrándiz, y el ayudante del Rey, señor general Boado.

Carroza del Ayuntamiento de Barcelona, arrastrada por cuatro caballos, en que tomaron asiento, el Rey, el jefe del Gobierno, señor Maura; el alcalde de la ciudad, señor Sanllehy, y el jefe superior de palacio, señor duque de Sotomayor.

A los estribos de la carroza, marchaban, á caballo, el capitán general de Cataluña, señor Linares, y el jefe de la Casa militar del Rey, señor Echagüe.

A continuación, en diversos carruajes, iban el séquito del Monarca, personajes y comisiones que le recibieron, y, por último, una escolta formada por fuerzas de la guardia civil.

Al emprender la marcha la comitiva, el Rey fué nuevamente aclamado.

Durante el trayecto.

Madrid 10.—Al pasar don Alfonso frente al teatro Principal, hallábase izada en éte la bandera catalana, que aquél saludó.

La comitiva pasó por el paseo de Gracia, plaza de Cataluña, Ramblas y calle del Dormitorio de San Francisco, siendo en todas partes acogido el soberano con entusiastas aclamaciones.

En la plaza de Cataluña había numerosos automóviles ocupados por señoras, que saludaron al Monarca agitando sus pañuelos.

Un sujeto que intentó entregar un memorial á don Alfonso, fué arrollado y detenido por la policía.

Te Deum.

Madrid 10.—Al llegar la régia comitiva á la iglesia de la Merced, el cabildo catedral, y al frente de éste el obispo de la diócesis, señor cardenal Casañas, recibió al soberano, quien entró en el templo bajo palio.

Cantóse un solemne Te Deum, y después visitó don Alfonso el camarín de la Virgen, donde se conserva, en una vitrina, el chaleco que llevaba el señor Maura, cuando fué víctima de un atentado al visitar á Barcelona la vez anterior.

Al salir de la iglesia, el soberano fué de nuevo acogido con delirantes ovaciones.

Una mujer consiguió dar al Rey un memorial.

En la capitania general

Madrid 10.—Desde la iglesia de la Merced, trasladóse la régia comitiva á la capitania general, ocupando el soberano y el señor Maura uno de los balcones que tiene dicho edificio en su fachada al paseo de Colón.

En otro situáronse los marinos austriacos, quienes también acudieron al apeadero del paseo de Gracia para recibir á don Alfonso.

Ante el expresado centro desfilaron las tropas, resultando el acto lucidísimo.

Inauguración de obras.

Madrid 10.—Terminado el desfile de las tropas, el Rey, con su séquito, autoridades y comisiones, dirigióse á la calle Ancha, para inaugurar las obras de reforma del interior de la ciudad.

Situada la comitiva junto á la casa que fué del señor marqués de Monistrol, el alcalde, señor Sanllehy pronunció un breve discurso, agradeciendo la presencia del Rey y del jefe del Gobierno en el acto que iba á realizarse.

Al terminar, volviéndose hacia el gentío que llenaba la calle Ancha, vitoreó en catalán á Barcelona y al Rey.

El señor Maura contestó al discurso del alcalde, ensalzando las obras proyectadas.

Seguidamente, don Alfonso, con una piqueta de plata, golpeó uno de los muros de la casa del señor marqués de Monistrol, primera que se derribará para ejecutar las obras antedichas.

La expropiación de la casa, que tiene en la calle Ancha el número 71, y hace esquina á la de Gignas, ha importado 231.663 pesetas.

A continuación desfilaron ante el Monarca las brigadas de obreros que han de efectuar las reformas, llevando ramos de laurel, y después los carros con las herramientas de los trabajadores, adornados con flores.

Uno de los carros imitaba una galera antigua, y otro una cesta de flores.

Al acto concurren los senadores y diputados á Cortes solidarios.

El señor Maura presentó al Rey al señor Cambó, celebrando ambos una extensa conferencia.

Concluido el acto, regresó el Monarca á la capitania general, donde asomóse nuevamente á uno de los balcones que dan al paseo de Colón, obligado por las reiteradas instancias del público, el cual vitoreó con gran entusiasmo.

Varias noticias.

Madrid 10.—Al llegar el Rey á Barcelona, todos los buques de guerra surtos en el puerto y la bahía, dispararon salvas, é igualmente los cañones del castillo de Montjuich.

—Desmientese que el Rey se proponga demorar su regreso á Madrid desde Barcelona.

—Al paso de la régia comitiva por las calles de dicha ciudad, algunos rateros trataron de aprovechar la confusión, pero fueron detenidos y apaleados.

—Las campanas de todas las iglesias de Barcelona, echáronse á vuelo cuando el soberano llegó á la ciudad.

—El recibimiento dispensado al Rey, no ha sido tan entusiasta como el que obtuvo la vez anterior que visitó á Barcelona.

En las Ramblas había escasa concurrencia.

Solamente los balcones hallábanse atestados.

—La fachada de la casa del señor marqués de Monistrol, donde se han inaugurado las obras de reforma; aparecía cubierta por la bandera española, y á cada lado de ésta, por una catalana y un escudo de Barcelona.

—Se ha comentado, que á pesar de anunciarse que acudirían muchos automóviles á la plaza de Cataluña, cuando por ésta pasara la régia comitiva, solo hubiese en dicho sitio un centenar de coches de aquella clase.

—Después que las tropas desfilaron ante la capitania general, retiráronse de los edificios donde habitualmente ondean, las banderas catalanas.

—El importante personaje marroquí El Mokri, llegado anoche á Barcelona, presenció el paso de la régia comitiva desde uno de los balcones del hotel Colón, donde se aloja.

—El señor Maura se muestra satisfecho del recibimiento que ha tenido el Rey.

Un funcionario palatino, hablando sobre el citado recibimiento, declaró:—Por parte de las clases superiores, ha sido brillantísimo, y por parte del pueblo, ha correspondido á lo que esperábamos.

—El almuerzo regio en la capitania general, ha tenido carácter íntimo.

Solo almorzaron con el Rey las personas de su séquito.

—La guardia interior en la capitania general, presta las cabos y sargentos de artillería é ingenieros, hoy.

Mañana la montarán iguales clases de infantería y caballería.

Recepción general.

Madrid 10.—Esta tarde, á las cuatro, verificóse la recepción general dispuesta para que saludaran al Rey las diferentes clases sociales de Barcelona.

Verificóse el acto en el salón del Trono de la capitania general, que estuvo concurridísimo.

La representación de la Cámara de comercio barcelonesa, formaban la ciento treinta individuos de la misma.

Terminada la recepción, don Alfonso concedió varias audiencias á distintas comisiones.

Un banquete.

Madrid 10.—Al banquete celebrado esta noche en la capitania general de Barcelona, han asistido, además del Rey, su séquito, las autoridades civiles y militares, y el obispo de la diócesis, señor cardenal Casañas.

Ultimos informes.

Madrid 10.—La Junta de defensa social de Barcelona, ha entregado al Rey un mensaje con centenares de firmas de la nobleza, de la banca, de la industria y de otras fuerzas vivas de aquella ciudad, en que se llama la atención del soberano sobre la crisis por que atraviesa dicha población, y sobre la necesidad de solucionarla con medidas represivas y preventivas, que atajen el mal en sus orígenes, acudiendo á los principios salvadores de la Religión.

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 10 de Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 10.—A las tres y media de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y siéntanse en el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Hacienda y Gobernación, señores Allendesalazar, Primo de Rivera, Sánchez Bustillo y La Cierva.

El señor García Molinas pregunta qué detalles tiene el Gobierno sobre la llegada del Rey á Barcelona.

El señor La Cierva lee los telegramas en que se comunican los detalles de la llegada.

El señor Ochoando anuncia una interpelación sobre su relevo en el cargo de director general de Carabineros.

El señor Primo de Rivera contestale que no la acepta, por estarse girando una visita de inspección en estos instantes al Colegio de huérfanos de carabineros.

Añade que el relevo del señor Ochoando está justificado por las palabras que éste pronunció en la Cámara, aludiendo á otras del señor Llorens, en el Congreso, acerca del Colegio aludido.

El señor Ochoando no se considera satisfecho y dice que para vindicar su honor estima conveniente explicar su conducta, pues afirmase que se le ha relevado "por hablar claro, por usar el lenguaje que le enseñaron en las Academias militares, el que manda el Código".

Alude á las cuentas de la dirección del expresado Colegio y dice que puede hablar con la frente alta.

Refiere sus trabajos en la dirección general de carabineros, leyendo cartas del señor Osma y de otros ministros que le han felicitado por sus gestiones.

Afirma que en dicho cargo no le ha faltado energía, y para corroborarlo menciona los castigos que ha impuesto y los premios que ha concedido.

Niega que haya cobrado otras cantidades que las que le concedía el presupuesto, y emite el parecer de que su relevo hallase relacionado con los discursos que pronunció impugnando el presupuesto de Guerra y las reformas proyectadas por el ministro de la Gobernación en el cuerpo de policía, y con su voto en contra de la suspensión de los juicios por jurado en las provincias de Barcelona y Girona.

Añade que no cree haya en el cuerpo de carabineros alguien que suponga se ha quedado con el dinero del Colegio de huérfanos.

Confirma que el coche para el director general de Carabineros se paga con los fondos sobrantes de dicho Colegio, como ha ocurrido siempre, y se hace en todos los ministerios, pues en el presupuesto no se consigna cantidad para ese gasto de las direcciones generales.

Termina insistiendo en que se le ha relevado por hablar claro.

El señor Frimó de Rivera contestale, anunciando que no aceptará la interpelación hasta que se finalice la inspección que se gira al Colegio de huérfanos citado.

Añade que la simple lectura del Diario de sesiones de la Cámara, basta para que el señor Ochoando estime que su discurso ofrecía motivo de relevarlo.

Muestra la opinión de que era im procedente denunciara abusos el señor Ochoando, solo fundándose en sospechas ó en preguntas de un diputado.

Como desconozco esos abusos, he nombrado un inspector para que depure las denuncias—agrega.

Repite que solo á esto obedece el relevo de que se trata.

El señor Ochoando insiste en que ha hablado con claridad por entender que así convenia á su honor.

Dice que no se explica el que cada vez que habla, reciba del ejército muchas felicitaciones, y seguidamente se le levante una calumnia.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre la interpelación del señor Rodríguez acerca de asuntos económicos.

El señor Rodríguez insiste en que el actual ministro de Hacienda exponga su criterio sobre la ley del Banco de España.

Suspéndese la discusión á fin de que la Cámara se reúna en secciones.

Dáse cuenta del resultado de las mismas, al reanudarse la sesión, y levántase ésta.

CONGRESO

Sesión del 10 de Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 10.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento, señores marqués de Figueroa, Rodríguez Sampedro y González Besada.

El señor Torres Guerrero hace varias preguntas relacionadas con la provisión de una notaría vacante.

El señor marqués de Figueroa contestale.

El señor Feliú formula algunos ruegos de interés local.

El señor Vincenti pide que se conceda un suplemento de crédito, para satisfacer á los maestros de las escuelas de adultos los haberes de Noviembre y Diciembre del año anterior, que se les adeudan.

El señor Rodríguez Sampedro contestale que están ultimándose las liquidaciones para efectuar dichos pagos.

El señor Iranzo anuncia una interpelación sobre cuestiones agrarias.

El señor Dato interesa que se aplaze para mañana la interpelación anunciada por el señor Francos Rodríguez sobre asuntos sanitarios.

Así se acuerda y entrase en el

Orden del día.

Reanudase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

Deséchase la enmienda presentada por el señor Pedregal al artículo 36.

de dicho proyecto, por 82 votos contra 29.

El señor García Lomas apoya otra enmienda al mismo artículo, pidiendo que solamente los concejales elegidos por sufragio, puedan pertenecer á las comisiones permanentes de los Ayuntamientos.

Fundamenta su criterio, manifestando que los intereses comunales solo pueden defenderlos con autoridad quienes sean elegidos por el pueblo, y añade que es posible ocurra que los intereses de los concejales delegados sean contrarios á los intereses públicos.

Limitando la acción de los concejales delegados—termina—se podrán evitar los daños que ha de producir el voto corporativo.

El señor Lombardero contestale, diciendo que la comisión rechaza la enmienda, escusándose de manifestar por qué, pues el tema de que trata está ya agotado.

El señor García Lomas protesta contra las frases del señor Lombardero, considerándolas descorteses.

El señor Lombardero repulca que el asunto á que la enmienda se refiere, lo trató ayer don Melquíades Alvarez, á quien contestó el jefe del Gobierno.

—Yo—añade—solamente plagiaría al señor Maura para contestar con amplitud al señor García Lomas.

El señor Calzada interviene, para contestar alusiones, y combate el voto corporativo, diciendo que lo considera un retroceso perturbador.

Menciona que en todos los Estados americanos el sufragio es individual, y afirma que los países que gustan del voto corporativo, son aquellos autocráticos en que es potente la vida de las sociedades.

El señor La Cierva contestale, apelando á datos estadísticos para demostrar que la vida corporativa de España se ha evidenciado ahora en la elección de vocales del Instituto de reformas sociales.

El señor Pacheco tercia en el debate y califica el proyecto de anti-constitucional.

Muestra enormes sobres que dice contienen protestas contra el voto corporativo, que impugna al concluir.

Deséchase la enmienda del señor García Lomas por 79 votos contra 35.

El señor Bodes apoya otra enmienda, que dice es una transacción, en la que pide solo tengan representación corporativa los Ayuntamientos que lo soliciten.

El señor Maldonado contestale. El señor Calzada interviene.

Deséchase la enmienda por 82 votos contra 27.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Lotería Nacional

Madrid 10.—En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números:

Premios mayores
Con 250.000 pesetas el 155
vendido en Barcelona.

Con 100.000 pesetas, el 10.286
vendido en Burgos.

Con 60.000 pesetas, el 18.239
vendido en Madrid.

Gordueños

Han sido premiados con 5.000 pesetas los siguientes números; vendidos en las capitales que se expresan:

12.367. Palencia.
12.862. Madrid.
10.407. Masnou.

301. Barcelona.
14.829. Madrid.
13.838. Barcelona.

882. Santander.
16.109. Málaga.
11.928. Valencia.

12.999. Madrid.
1.629. Zaragoza.
12.172. Barcelona.

17.283. Bilbao.
8.275. Barcelona.
14.436. Idem.

17.562. Palma.
2.135. Barcelona.
8.945. Madrid.

Vendidos en Granada

Han sido premiados con 800 pesetas los números que á continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

1.586, 1.907, 7.437, 7.865, 9.693, 12.522, 12.523, 15.737, 17.771.

La política

Nuevos proyectos de ley.

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación ha leído hoy en el Congreso los proyectos relativos á las huelgas, á la constitución de tribunales de arbitraje para resolverlas y á los consejos de conciliación.

Dichos proyectos están copiados de los que redactaron los señores García Alix y conde de Romanones.

La ley hipotecaria.

Madrid 10.—Las secciones del Senado han elegido hoy las comisiones

que entenderán en los proyectos de reforma de la ley hipotecaria y otros.

La dirección general de carabineros.

Madrid 10.—Hoy se ha posesionado el señor Franch de la dirección general del cuerpo de carabineros.

La capitania general de Galicia.—Aldave á Ceuta.

Madrid 10.—En los últimos días del presente mes se posesionará de la capitania general de Galicia, el señor Aznar.

Hoy se ha despedido del ministro de la Guerra para marchar á Ceuta, el gobernador militar de aquella plaza, señor Aldave.

General fallecido.

Madrid 10.—Hoy ha fallecido repentinamente en Madrid, el general señor Alameda, excomandante general de Alabarderos.

Moret mejorado.

Madrid 10.—Se encuentra mejorado el jefe del partido liberal, señor Moret.

Hoy abandonó la cama, pero no ha salido de sus habitaciones.

Notas palatinas

Conferenciando con las Reinas.

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación estuvo hoy en palacio, dando cuenta á las Reinas doña Victoria y doña María Cristina del recibimiento hecho al monarca en Barcelona.

Las augustas damas habían conferenciado ya por teléfono con el Rey.

El patronato antituberculoso.

Madrid 10.—En palacio, con asistencia de las Reinas y del ministro de la Gobernación, se ha constituido hoy el patronato antituberculoso.

El señor La Cierva pronunció un discurso explicando el origen del patronato.

Posesionáronse de sus cargos las damas elegidas vocales.

El secretario particular del Rey.

Madrid 10.—Ha sido nombrado hoy secretario particular del Rey don Emilio García Torres, que desempeñaba este cargo interinamente.

Un banquete en Palacio.

Madrid 10.—An

ña, que el domingo próximo se celebrará en aquella población un mitin de protesta contra la parte del proyecto de reforma de la administración local referente al voto corporativo.

SANTANDER

Captura de un bandido. Madrid 10.—Comunican de Santander, que hoy ha sido capturado en aquella población un bandido conocido por Riesgo, que era el terror de la comarca de Tineo.

PONTEVEDRA

La escuadra rusa. Madrid 10.—Dicen de Vigo, que hoy ha fundeado en aquel puerto la escuadra rusa de instrucción. En los buques van doscientos guardias marinas.

MURCIA

El crucero Cataluña. Madrid 10.—Hoy ha salido de Cartagena el crucero Cataluña para efectuar pruebas de maquinaria. A bordo va el comandante general de aquel apostadero, señor Auñón.

INGLATERRA

La carta de Guillermo II. Madrid 10.—Comunican de Londres, que el ministro de Marina inglés ha dado explicaciones en la Cámara respecto a la carta que le dirigió el emperador de Alemania, tratando asuntos relacionados con la escuadra inglesa.

ALEMANIA

Catecismo antimodernista. Madrid 10.—Desde Berlín informan que en Hamburgo se anuncia la aparición de un catecismo antimodernista escrito por un jesuita alemán. El libro está redactado en este idioma.

JAPON

El Japón y China. Madrid 10.—Desde Shanghai dicen que el Japón muestra descontento de las explicaciones que le ha dado China. Insiste en que se castigue duramente a las autoridades que capturaron un barco de la escuadra japonesa.

TURQUIA

El conflicto entre Italia y Turquía. Madrid 10.—Dicen de Constantinopla que está solucionado el conflicto existente entre Italia y Turquía con motivo del incidente de Heradea. El gobierno de Italia muéstrase satisfecho de las explicaciones que le han sido dadas y ha retirado la demanda de indemnización.

FRANCIA

Un banquete. Madrid 10.—Dicen de París que el ministro de Negocios del Gobierno francés, Mr. Pichon, ha obsequiado hoy con un banquete a los diplomáticos acreditados en aquella capital.

PORTUGAL

Una parálisis desgraciada. Madrid 10.—Despachos de Lisboa comunican que algunos vecinos de Braganza concibieron la idea de parodiar el regicidio de Portugal. El que imitaba a Buisa apuntó con un revólver, creyendo que no estaba cargado, y disparó, matando a uno de los actores, que era hermano suyo.

AUSTRIA

En favor del sufragio. Madrid 10.—Los socialistas de Budapest han celebrado una manifestación en favor del sufragio universal y en contra del Gobierno austriaco, que pretende derogarlo.

PERSIA Una expedición contra los rebeldes.

Madrid 10.—Dicen de Teheran que el Sha ha ordenado al ministro del Interior que organice una expedición contra los rebeldes de Veramin.

Formarán la columna doscientos cosacos, trescientos infantes y dos baterías de artillería, que saldrán de Teheran. El jefe de estas fuerzas lleva orden de conducir ante el Sha, vivo o muerto, al cabecilla de los sublevados.

De Marruecos

El combate del día ocho. Madrid 10.—El general D'Amade ha comunicado a París que en el combate del día ocho del corriente, solo tuvo un soldado muerto y siete heridos.

El almirante Philibert.

Madrid 10.—Informan de París, que no obstante haber cumplido ya el almirante Philibert el tiempo reglamentario de servicio, ha ordenado el Gobierno que continúe mandando la división naval que opera en Marruecos.

Buques a Marruecos.

Madrid 10.—Anuncian de Cádiz, que el miércoles próximo marchará a Tanger el guarda costas Numancia. También zarpará de Cádiz el mismo día el crucero Extremadura para recorrer la costa de Marruecos.

Mora que mata a pedradas.

Madrid 10.—Comunican de Melilla, que una mora residente en sitio inmediato a dicha plaza, ha matado a pedradas a otra mora que le robó una gallina.

Un caudal ladrón.—Castigo durísimo.

Madrid 10.—Dicen de Melilla que el Roghi encargó a un caud que llevara a Tazafas ropas y alhajas que poseía su favorita recientemente fallecida. El caud se guardó los efectos aludidos, siendo sometido por esta causa a castigos durísimos.

Batidas a las kabilas.

Madrid 10.—El general D'Amade envía telegramas al Gobierno francés, comunicando que ha dado batidas a las kabilas de Medkra y Och ch, causándoles numerosas bajas. También recogió muchas tiendas y municiones.

Las pérdidas de las tropas francesas fueron muy pequeñas.

Ultima hora

En el Liceo de Barcelona.

Madrid 11.—Un despacho de Barcelona, recibido esta madrugada en Madrid, participa que el Rey ha asistido a una función de gala que se ha verificado en el teatro del Liceo. La concurrencia ovacionó al Monarca, y éste, durante un entreacto, aceptó un lunich que hubo de ofrecerle la Junta del Círculo del Liceo.

El Rey fué despedido al salir del teatro, con vítores y aclamaciones. Seguidamente se acostó don Alfonso en la capitanía general, donde se aloja.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Antonio García Oriol por incendios; Abogado, señor Nuñez; procurador, señor Casas; secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Orziva: contra Nicolás Romero González por estafa. Abogados, señores Aguilera y Juristo; procuradores, señores Lique y Romero; secretario, señor Alonso.

Montefrío: contra Emilio Mayerol. Fuentes por estafa. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Orziva: contra Enrique Domingo Botella, por estafa. Abogado, señor Laca; procurador, señor Moya; secretario, señor Alonso.

DE ALBOLOTE

Sr. Director del Noticiero GRANADINO. Muy señor mío: Anoche celebró sesión la sociedad La Cooperativa popular, de este pueblo, bajo la presidencia de don Manuel Ramírez. Asistieron numerosos socios.

Abierta la sesión, discutieron algunos asuntos de escaso interés. Después se acordó que las sesiones que se celebren durante la Cuaresma tengan lugar los lunes, con objeto de que los socios puedan asistir a la iglesia del pueblo los viernes y domingos para oír los sermones.

También se dispuso que el expresado acuerdo sea comunicado a las autoridades. De usted afectísimo servidor que besa su mano. EL CORRESPONSAL. Albolote 9 Marzo 1908.

Seccion Religiosa.

Gaitos para hoy

Santos del día 11.—Santos Eulogio, Constancio y Fermín, mártires. Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar, o lo que es lo mismo, tomar carne y pescado en una misma comida.—Témpora.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan de Dios, confesor y fundador, con rito doble de 1.ª clase (día 8 Marzo) y color blanco. Prefacio del tiempo. Comemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubilés perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira, Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Santa Inés, por la Comunidad, en sufragio por las religiosas difuntas.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Santa Inés, a las diez. Misa cantada de Feria.—En la Catedral, a las diez y media de la mañana, con ornamentos de color morado, sin gloria, credo, ni órgano. 2.ª oración "A cunctis, y 3.ª "ad libitum."

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena, y en Santa Inés. Novena de la Gracia.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) a las ocho y media de la mañana. Novena en honor del Patriarca San José.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras, a las cinco de la tarde y predica el señor don Melchor Puga López, capellán del Hospicio provincial.

Pláticas doctrinales.—En las iglesias parroquiales de Nuestra Señora, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso, San Justo y Pastor y Santa María Magdalena, a cargo de los respectivos curas, al toque de oraciones. Mes de San José.—En Santa Escolástica, Hospitalicos y en San Cecilio, a las ocho.—En el Sagrario, a las nueve.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucraria todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Mañana jueves, último día de la novena que se viene celebrando en honor de Nuestra Señora de la Misericordia y en su Capilla pública (plaza de los Lobos), tendrá lugar a las diez y media de la mañana, con la Augusta presencia de Jesús Sacramentado, y por la tarde al toque de oraciones en el ejercicio de la novena habrá sermón.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores López del Hierro, Fernández Jiménez, Oneto Avila, Montes Sierra, Cobo León, Moreno Pérez y Rodríguez Aguilera.

Acuérdase interesar del alcalde de Peligros que envíe datos que es necesario tener en cuenta al resolver la reclamación presentada contra las listas de mayores contribuyentes que han de designar compromisarios para elecciones de senadores.

Se acuerda que sea sometido al tratamiento antirrábico el niño Rafael Machicado López, vecino de Atarfe, que fué mordido por un perro. Concedése ingreso provisional en el hospicio a Andrés Fernández Lapón. Autorizase el ingreso en el hospital de dementes, en clase de observación, de Sandoval Triviño Sánchez y Federico Rosales, acordándose que se prevenga a las familias de los mismos que les truyan los oportunos expedientes de pobreza.

Acuérdase el ingreso en el hospicio de Dolores, Carmen, Angustias y José Pedroza, quedando este en la Casa de cura, en virtud a que no se le puede conceder lactancia externa. Se aprueba una cuenta de 133,85 pesetas, invertidas en el arreglo del principal de aguas del hospital de San Juan de Dios.

Apruébase también los certificados de cura lister facilitados al referido hospital durante el mes de Febrero último. Asimismo se aprueba el certificado de drogas adquiridas para dicho establecimiento benéfico.

De igual modo se aprueban los certificados de los suministros de víveres hechos al mismo hospital en el mes de Febrero. Dase cuenta de un recurso presentado por don Mariano Peñiñez García, contra la formación de las listas de las personas que en Gábia Grande tienen derecho a designar compromisarios para elecciones de senadores.

Acuerda la Comisión que sean excluidos de dichas listas don Rafael López Rodríguez, don Antonio Jiménez López, don José Ramos Sánchez y don Manuel Donaire Ortega, y que se incluya a don Miguel Román Nieto, don Miguel García, don Juan García Ariza y don José Bartos Ortega. Se levanta la sesión.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Circular haciendo saber que han sido nombrados agentes ejecutivos para los puestos de Loja y Huator Tajar, don Rafael Martín y don Salvador Sánchez Reina respectivamente.

Relación de escuelas públicas que se anuncia en previsión de concurso. Relaciones de los locales de Alhendón, Benamareal, Cajar y Cástares manifestando que se ha expuesto al público el reparto de censos. Providencia del alcalde de Granada de

clarando incursos en apremio a los contribuyentes que adeudan cantidades por los impuestos sobre kioscos, grifos y carruajes de plaza.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores en Velez Benaudalla y Caniles. Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital durante el último mes de Enero. Edictos judiciales.

A LOS FUMADORES

El acreditadísimo papel de fumar marca CRUZ BLANCA se halla de venta en todos los buenos estancos, y por cajas en los Almacenes de tejidos La Unión, a los precios siguientes: Caja con doce paquetes de 1.000 hojas cada uno, pesetas 3,50. Grandes descuentos al ser la compra de importancia.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy. Corvantes.—A las 7 1/2, Agua mansa.—A las 8 1/2, Bohemos.—A las 9 y 1/2, primer acto de Marina.—A las 10 1/2, segundo acto de Marina.

Butacas, por toda la noche, 1 peseta.—Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20. Isabel la Católica.—A las ocho y media: El drama en cuatro actos, Fedora. Butacas, 4 pesetas; entrada principal, 0,75; paraiso 0,50.

Palas Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambla. Salón Pasonalini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

INTERESA

A todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal "Antigua Casa de Aurioles".

SUBASTA

Mañana 12, a las tres de la tarde, en el Juzgado del Salvador, y ante el escribano don Antonio Escobar, se verificará la subasta de los bienes de la testamentaria de doña María Toleda (q. e. p. d.), según se anunció en el Boletín Oficial de 14 de Febrero último.

La diabetes

(ORINA DULCE) enfermedad tenida por incurable, se cura rápidamente tomando el Antidiabético Agüito, y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y en las principales boticas.

Se pone en conocimiento del gran número de personas que desean comprar la nueva Historia Universal, de Cesar Cantá, continuada hasta nuestros días, que ya ha terminado su publicación y se compone de diez tomos lujosamente encuadernados, que valen 135 pesetas, y que se pagan a razón de tres pesetas, todos los meses, no principiando el pago, hasta recibir la obra completa y encuadernada. Acudid pronto, porque es de suponer se agote pronto, la gran tirada que se ha hecho, por ser los plazos tan insensibles a fin de que esté al alcance de todas las fortunas, el poder adquirir una obra tan útil y tan precisa, a todas las clases de la sociedad.

El gran Diccionario etimológico de la lengua española, de Roque Barcia, se vende con las mismas condiciones, siendo los plazos mensuales de cinco pesetas. La obra completa y encuadernada, son cinco voluminosos tomos, gran folio, que valen 200 pesetas. Hay que dirigirse al representante don Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7-2.ª derecha, Granada. Se manda franco de porte y certificado.

ARTILLERIA

Fábrica de pólvoras y explosivos

ANUNCIO.—Debiendo procederse por este establecimiento a la compra por gestión directa de 35.000 kilogramos de ácido nítrico, 30.000 kg. de ácido sulfúrico, 10.050 kg. de alcohol, 10.000 kg. de algodón crudo, 18.000 kg. de anhídrido sulfúrico, 100.000 kg. de antracita española o inglesa, 15.000 kg. de cok español o inglés y 50.000 kg. de hulla española o inglesa, cuyos artículos han de reunir las condiciones técnicas que se citan en los pliegos correspondientes a las dos subastas consecutivas celebradas sin resultado por falta de licitadores; se convoca por el presente a un concurso verbal que ha de celebrarse el día 14 del actual, a las diez de su mañana, ante la Junta Económica de esta Fábrica en las oficinas del Refino, sito calle de la Fuente Nueva, debiendo los que en el momento presente presenten muestras de los artículos que ofrecen.

Los pliegos de condiciones técnicas facilitados y el de precios límites estarán de manifiesto hasta la indicada fecha en la mencionada dependencia, desde las nueve hasta las trece.

Granada 10 de Marzo de 1908.—El Teniente Coronel, Director accidental, Tomás Pérez.

Mil pasatas

al que presente un espectáculo mejor que las "Capas de sándalo, del Dr. Pizarro, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, térmica, Barcelona.

La Reformadora Granadina

El día 30 del actual, a la una de la tarde, y en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de D. Juan L. Rubio Pérez (calle de Colón, 21) se verificará la subasta de colchones de la calle de Colón, cuya extensión, precio y condiciones podrán verse en las indicadas oficinas, todos los días laborables, de doce a tres de la tarde. Granada 10 de Marzo de 1908.—El Presidente, Francisco Jiménez Arévalo.

Hidro-electrica del Valle de Lecrin

Sociedad Anónima. De conformidad con el párrafo cuarto del artículo 18 de los Estatutos sociales, se cita a la junta general accionista de esta Sociedad a junta general extraordinaria, la que deberá celebrarse el día 21 del corriente, a las dos de su tarde, en estas oficinas, Gran Vía, 18. Granada 10 de Marzo de 1908.—El Vicepresidente, Emilio de Castro Alcañices.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino LA MUJER EN SU CASA REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS. Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes: Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco o de colores, sillas, tapetes, etc. Sección de trabajos manuales de arte a que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos placeres en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, cropel y cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios. Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alfombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc. Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir La Mujer en su Casa, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de cincuenta céntimos de peseta al mes con opción al Regalo de una máquina de coser que La Mujer en su Casa rifa entre sus favorecedoras. Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

ALMACÉN DE COLONIALES UL TRAMARINOS Y SEMILLAS FÁBRICA DE CHOCOLATES cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce. Marca Alhambra. Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita. Se fabrica a presencia del público, para mayor garantía. Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJERA De gran alimento para el ganado y muy rica para Destilerías. Núm. 1. Blanca Ameliorée, el kilo. Ptas. 1,75. Núm. 2. Blanca de Polonia, el kilo. Ptas. 2. Estas clases de semillas las proporciona el Administrador del Sindicato de la Agrícola Granadina. Plaza de la Universidad, núm. 2.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR Carrera de Darro, 23.—GRANADA. Preparación para carreras especiales.—Ingenieros.—Arquitectos.—Julltates y Aduanas. DIRECTOR Y FUNDADOR ALFONSO DE LA CÁMARA. Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Profesor de este Instituto. El Profesorado de esta Academia es su mayor garantía, por estar formado por Ingenieros y Arquitectos preparados en este Centro.—Los alumnos pueden ser externos e internos.—Horas de ver al Director, de 4 a 6. PIDANSE REGLAMENTOS.

Academia Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil, Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

MAQUINA DE ASERRAR MADERA DE LOS SEÑORES MONTABES Y C.ª SITUADA EN LA PLACETA DE LOS NARANJOS, NUMERO 5. Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de maderas, tanto en chopo como fijas del Norte de América. También esta casa cuenta con una gran máquina eléctrica, montada a la altura de las mejores de su clase, por cuyo motivo asiera por el módico precio de cinco pesetas la hora, cualquiera que sea la clase de madera.

Se venden dos máquinas registradoras de la National, casi nuevas, y las mesas de mármol y sillas de nogal y cuero del café del Siglo.—Dirigirse a don José Palma, Callejón de Arjona, a espaldas del local El Siglo.

Consulta de enfermedades de los niños a cargo del Profesor GARCIA DUARTE, de una a dos, los martes, jueves y sábados. La consulta gratuita en el Consultorio de especialidades médicas, Zacatín, 107, de cuatro a cinco los lunes, miércoles y viernes.

Consulta especial de Dermatología a cargo del Dr. Florencio Poppeta Catedrático de la Facultad de Medicina De hoy a tres, en los días festivos Gran Vía de Colón, 61.º

Aviso al público Desde primeros de Enero actual, quedó abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

Traspaso Se hace por poco dinero el de la tienda de comestibles situada en la calle de Santa Paula, núm. 31 (Casa del Cambio). En dicho traspaso no hay existencias. El adquirente es precioso, pudiendo servir para Farmacia, pues para eso fué hecho y para lo mismo está sirviendo mucho tiempo antes de ser destinado a Comestibles. El local es amplio, teniendo además tabernáculos interiores habitables. Para tratar, en la misma calle de Santa Paula, núm. 27, fábrica de jabón.

Aguas de Lanjarón El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Capachos de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos Aguas de Lanjarón. Tipografía del Noticiero GRANADINO Manuel Faso, 2, (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Establecimiento EN GRANADA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Establecimientos en la provincia de Granada

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite, nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las fam lias en las labores de ropa blanca, etc., prendas de vestir y otras similares.
 Fídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
 ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Plaza de Bibarrambla, 9

HIPOTECAS

SOBRE FINCAS RÚSTICAS

- PARA cancelar cargas onerosas.
- PARA compra de propiedades.
- PARA obras de riego.
- PARA construcción de pantanos.
- PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola

Peligros, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223,500

LLOYD SABAUDO

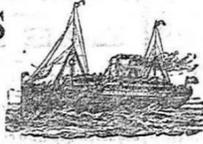
Línea directísima postal para BUENOS AIRES, con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14,000 toneladas y dos Máquinas. Magníficos Vapores de 113 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora. Travesía del Atlántico en solo 13 días. Grandes mejoras en el servicio de tercera clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventiladores, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones Comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort, Médico, Medicinas, Enfermería, etc., etc.

PARA BUENOS AIRES

el magnífico Paquete Postal

“TOMASO DI SAVOIA”

saldrá de este puerto el 12 de Marzo. Seguirá á este vapor el “PRINCIPE DI UDINE” el 2 de Abril próximo.



Como las plazas vacantes en estos Vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje. Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Pasaje de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos Vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad, Promenade, Jardín de invierno, Salón de fumar y bar, Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos, Alumbrao eléctrico, una excelente orquesta que ejecuta durante las comidas, Departamentos de lujo, comedios de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños, etc., etc. NOTA. Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas, Sala para niños, Peluquería y Lavandería á disposición de los pasajeros.—Servicio esmerado y comida absolutamente superior, amplia Biblioteca, telégrafo Marconi.—Para complacer á las familias que desean seguir las prácticas del culto durante el viaje, hay á bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase especial ó sea de segunda.—Esta clase destinada á aquellos viajeros que desean embarcarse ó viajar con más comodidad, combinado con un precio razonable, se ha hecho muy popular y conviene asegurar la cabida cuanto antes. Reune las comodidades de primera clase, sin el lujo y esplendor de la misma. Los pasajeros se acomodan en camarotes de pocas literas, variando el número de éstas de cuatro á ocho. Los camarotes son cómodos, espaciosos, con amplia luz y ventilación. Tienen los viajeros su puente de paseo, reservado exclusivamente para los de esta clase y otras comodidades por el estilo de los de primera. Las comidas diarias servidas en su Salón especial, son abundantes y por el estilo de la que se obtendrá en cualquier fonda de primera clase. Pueden verse los menús en esta Agencia.—Precio del pasaje en segunda, 400 pesetas.

Tercera clase.—Comodidades y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se admiten á precios reducidos. Aplíquese cuanto antes para asegurar las plazas.

Acúdase á J. CARRARA E HIJOS, Calle Real.

CARRILLO Y C.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y pólizas.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte.

Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.

Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: Don Angel García y García, Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TITOLADAS

para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Zacatín, 111 Granada

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Descartar de las imitaciones y falsificaciones

PARA LAS HERNIAS

Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. Formiguera

Hierro dializado

del Dr. FORMIGUERA

La mejor preparación para combatir la anemia, clorosis, amenorrea, colores pálidos, debilidad general, pérdidas ó flores blancas y todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de “Sociedad Farmacéutica Española, de venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

LECHE DE CRIA

Meriza, con leche fresca, para casa de los peques. Darán razón: en la calle de Molino de la casa de San Andrés, núm. 11, Francisca Pozo Barro.

UN MATRIMONIO

Un hijo desea colocarse, ella de doncella y de mozo de comedor ó de cocinero. Darán razón: en la calle de San Andrés, núm. 117, porte: ella es modista.

PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarras gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM. 33

Voluntad del notario 52

JUAN BLAS Y UBIDE

LICENCIADO DE ESCOBAR

regres, tranquilos felices; aspirando sus pulmones la brisa perfumada de Mayo, recreando sus oídos con música de las hojas; de las aguas de las aves; esparciendo su vista por las inefables bellezas de los campos y de los cielos; con la inconsciencia de la juventud, con la seriedad del candor; sin que les ocurriera pensar que los escasos transeúntes y habitantes de la vega alucinarían al ver la juvenil pareja recorriendo los escondidos senderos.

Allí, en la soledad de los campos, rodeados por la caminata, sentados bajo el pie de un árbol, á la orilla del río murmurante, se creyeron otra

vez niños. Recordó cada uno sus correrías por los senderos de Escobar: él con la cartera de libros colgada al hombro, ella con la cesta de mimbres en la cabeza; seguían caminos diferentes, opuestos; ella en busca de estiércol para el abanal de su madre, de la espiga abandonada en el campo ó del racimo olvidado en la cepa, única recolección de la pobre viuda; él hacia las cumbres de la sociedad por los luminosos senderos de la ciencia.

Evocaron el recuerdo, indeleble en la memoria de los dos, de aquella tarde en que Felipe profesó de caballero andante en defensa de la debilidad y de la justicia de Lola, derribando en singular batalla al follón de Francho, que tan ruin encuentro le hiciera, y de aquella otra que pasaron juntos en el castillo esperando la salida de la luna.

Lola confesó á Felipe que fué ella quien, ahucando la voz, pronunció los tres “nos” de la reina mora, confesión que no sorprendió á Felipe; pero quedó inacabada, pues Lo-

la no se atrevió á decir porque aconsejó á su amigo, por medio de “la fantasma,” que no se hiciera cura. Y así sucedía siempre, cuando llegaban en sus conversaciones á punto en que el corazón quería asomarse á la punta de la lengua, en forma de espontánea y sentida palabra, deteniale un extraño nudo que cerraba su garganta, y la frase mejor quedaba por decir. Con menosprecio y escarnio del sentimiento, divertían la conversación á las cosas más frívolas para reirse de una tontería.

Aquel galán, que cualquiera hubiera creído, enamorado de su dama, ni siquiera la había dirigido un piporo, como los echaba á la hija del botiguero; aquella muchacha, que á lo menos, hubiera pasado por su novia á los ojos del indiscreto observador, rehuía hasta las miradas del galán.

Para Lolica era Felipe un ser superior; la gratitud imprimió en su corazón la imagen del niño rubio, hermoso como un ángel y fuerte co-

mo un hombre, y aquella imagen se había, agrandado, sin borrarse, á medida que el corazón y el alma de la muchacha se dilataban en el ambiente de la vida.

Felipe era el único hombre digno de ser amado, su recuerdo la había defendido en otras tardes críticas de su existencia contra la agresión brutal ó contra la insinuación velada, de los alhagos de la fortuna y de las seducciones del amor. Ningún hombre resistía á la comparación con aquel cuya imagen llevaba gravada en el pecho. Era una locura pensar en él, pero no podía arrancarlo: estaba ligado sustancialmente con su naturaleza.

La rápida y brillante evolución que en once años transformó la insignificante fematera en linda modista, la ignorante chieuela en mujercita instruida, el desperdicio de Escobar en flor delicada y hermosa, eran para ufanárla y engrandirla; pero aquella energía nativa, que en la lucha del mundo le dieron la victoria, era una fuerza equilibrada y

sana, no se desvanecía ni quiebra ante la inesperada fortuna de haber encontrado á Felipe, el hallarse tan cerca de su ideal hecho carne y hueso.

Medía ella, con exactitud, la distancia que la separaba de Felipe, y veía que entre la fematera y el estudiantillo, entre la niñera y el colegial, entre la modista y el futuro abogado, mediaba siempre el mismo espacio en la carrera social. Podían caminar algunos momentos á la par, si él se dignaba reprimir la marcha para mirarse complacido en sus ojos negros; pero muy pronto los estímulos de la vida le obligarían á acelerar la marcha, y sabe Dios cuando volverían á juntarse en el camino.

¿Para qué forjarse ilusiones? Felipe no podía pensar en ella; la miraba, sí, con la benevolencia, con el cariño fraternal y expansivo de aquel corazón noble y honrado; más no descendería hasta ella para hacerla su compañera, porque la pobre modista no era digna del futuro

letrado, y de la alteza de sus destinos. Debía resignarse sin esperanza; así lo aconsejaba la modestia, aunque protestara el amor.

Para Felipe era Lolica la flor bella y perfumada que la fortuna le ofrecía, para encanto y recreo de la vida, en medio del prosaico y monótono desierto de sus estudios, que sólo criaba la adormidera del aburrimiento ó el cardo de la desilusión; estrella que guía en la tarde grisácea de la existencia; el amor que pasaba por la primera vez á su lado llamándole con voz atractiva y pudoroso gesto.

Había visto, con indiferencia, brotar aquella planta en el estercolero de Escobar, colorearse poéticamente á los rayos de la luna en las ruinas del castillo; violó más tarde con curiosidad, entreabrir lozana su capullo del fuego bajo las torres de Ocarona, y ahora se le mostraba con toda su brillantez, rica de color y de perfume, tamizada por el tenue

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 2-50 pesetas.